



UNIVERSIDAD TÉCNICA
FEDERICO SANTA MARÍA

Proceso de reforma de Estatutos Universidad Técnica Federico Santa María

Espacio de Trabajo Comité Ejecutivo

15 de mayo de 2024





Tabla de reunión de trabajo: 12 Comité Ejecutivo Reforma de Estatutos

1. **Aprobación de acta de reunión n° 11.**
2. **(continuación) Claustro Pleno de mayo 2024**
 - Antecedentes a la fecha.
 - Jueves AM: Apertura en Aula Magna.
 - Jueves PM: Trabajo en grupos.
 - Viernes AM: sesión plenaria en Aula Magna.

1. Aprobación de acta de la undécima reunión



UNIVERSIDAD TECNICA
FEDERICO SANTA MARIA

Acuerdos del Acta N°11

Acuerdos

ACUERDO N° 32 – Preparación de Claustro Pleno de mayo 2024

1. Mantener los cuatro temas presentados durante el tercer taller del 23 y 24 de abril. Por su parte quienes exponen serán los señores Luis Rosales, Juan Yuz y Raúl Stegmaier como integrantes del Comité Ejecutivo Reforma de Estatutos y en su calidad de representantes de tres de los cuatro entes convocantes al claustro. Adicionalmente, teniendo presente la información de que la profesora Ma. Begoña tendrá que ausentarse por motivos familiares, se consultará a la profesora Verónica Gruenberg si desea participar en el espacio de presentaciones considerando su calidad de Consejera Académica, que ha participado en todos los talleres y tiene una extensa experiencia en la UTFSM y, en particular, en el campus Santiago-Vitacura.

Las presentaciones serían:

Sr. Juan Yuz: Claustro Pleno de mayo de 2024: Objetivos y motivación.

Sra. Verónica Gruenberg (sujeto a confirmación): Nuestra institucionalidad y nuestra realidad.

Sr. Luis Rosales: Comité Ejecutivo Reforma de Estatutos: avances a la fecha.

Sr. Raúl Stegmaier: Hallazgos recogidos/obtenidos en la fase preparatoria: Materias prioritarias identificadas en talleres y el Principio Orientador.

2. Realizar todas las presentaciones, posterior a esto abrir un espacio de intervenciones y consultas de parte de los miembros del Claustro.
3. Para mayor comodidad cada expositor adecuará libremente el relacionado a las temáticas de su presentación. A modo de sugerencia, el equipo de apoyo enviará el material inicial en formato editable.
4. Días antes de la realización del claustro, enviar a todas y todos los convocados la propuesta de agenda la cual deberá ser validada por el claustro al iniciar la sesión.

Acuerdos del Acta N°11

Acuerdos

ACUERDO N° 32 – Preparación de Claustro Pleno de mayo 2024

5. Adicional al punto anterior enviar a los integrantes del claustro material complementario que facilite el trabajo a realizar durante el claustro. El envío de este material deberá contar con la firma de todas y todos los integrantes del Comité Ejecutivo Reforma de Estatutos.
6. En consistencia con la convocatoria los integrantes del claustro tendrán la posibilidad de: analizar las materias prioritarias, opinar sobre énfasis o complementar las materias, así como identificar los elementos a mantener, necesarios de actualizar y los deseables de ajustar. Tras esto se pasará a validar el principio orientador de actualización de Estatutos.
7. Se dispondrá de máximo 10 salas, las salas estarán compuestas por mesas, en cada mesa participará un máximo 10 personas. Se deberá seleccionar un representante por mesa.
Cada sala tendrá un facilitador sugerido por el Comité Ejecutivo -este facilitador deberá contar con material relevante de avances del proceso y la guía de trabajo-, se sugiere que los moderadores sean Consejeros/as. Los integrantes del Comité Ejecutivo actuarán como observadores del correcto funcionamiento de las salas.
8. La dinámica de trabajo se dará en mesas, las que a su vez, antes de finalizar la jornada del día jueves PM, compartirán hallazgos en conversación plenaria de la sala. Los representantes de mesa junto con el facilitador tendrán la labor de integrar los aportes de cada mesa y generar un resumen con los mismos para exponer el viernes en actividad plenaria en el Aula Magna.
9. Entre los criterios de conformación de los grupos está: sede/campus al que pertenece, disciplina, género, participación en actividades previas..

Acuerdos del Acta N°11

Acuerdos

ACUERDO N° 32 – Preparación de Claustro Pleno de mayo 2024

10. El viernes AM se propondrá realizar la presentación del consolidado generado en cada sala. La presentación estará a cargo del o de los representantes de mesa que conformaron la sala.
11. Tras las exposiciones se propone abrir un espacio abierto de conversación.
12. Someter a votación: continuidad del proceso en virtud del principio orientador, las materias identificadas y las precisiones en los diferentes espacios de participación.

2. (continuación) Preparación de Claustro Pleno Mayo 2024



UNIVERSIDAD TECNICA
FEDERICO SANTA MARIA

Antecedentes: registro de participantes

Resumen de respuestas (en formulario de inscripción y respuestas vía email)

427 personas convocadas (en revisión nuevos decretos de cambios de jerarquía)

353 respuestas: **328** confirmados para participar en alguna de las actividades, **25 personas** no pueden participar.

23 abril AM y PM

320 personas

23 abril: cóctel

260 personas

24 abril AM

303 personas

INVITADOS ESPECIALES

41 - 63 personas invitadas

22 respuestas: **22** confirmados.

Cantidad esperada de participantes (considera personas que no han respondido):

400 – 460 personas

Material disponible previo a la realización del Claustro

Resumen Ejecutivo



UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA
COMITÉ EJECUTIVO REFORMA DE ESTATUTOS

Resumen Ejecutivo

Fase preparatoria para una actualización de Estatutos

El trabajo realizado hasta ahora nos habilita como Institución para sostener conversaciones ampliadas que, de manera colectiva, cultiven el consenso e la integración necesaria para seguir avanzando en alcanzar mayores niveles de excelencia, atractivo y reconocimiento.

María Begoña Aguilar

Carlos Castro

Elizabeth Mendoza

Sebastián Riquelme

Luis Rosales

Raúl Stegmaier

Juan Yuz

Valparaíso, mayo de 2024.

Antecedentes

Los Estatutos son el instrumento que estructuran la organización y el funcionamiento general de nuestra

PROPUESTA DE AGENDA DE TRABAJO

Propuesta de agenda – Claustro Pleno 2024

A considerar:

* Esta es una propuesta de agenda de realización del Claustro Pleno del 23 y 24 de mayo de 2024, la cual requiere aprobación al inicio de la sesión.



Hora	Actividad	Encargado(a) o Expositor(a)
09:00	Registro, ingreso y quórum para la instalación del Claustro Pleno.	Sr. Jerome Mac <u>Auliffe</u> , <u>Secretario General</u> .
09:45	<ul style="list-style-type: none">Aprobación de modalidad de votación.Elección <u>Presidente(a)</u> del Claustro Pleno.	Sr. Jerome Mac <u>Auliffe</u> , <u>Secretario General</u> .
10:00	<ul style="list-style-type: none">Aprobación de invitados especiales.Aprobación de la propuesta de agenda del Claustro Pleno.	Presidente(a) del Claustro Pleno.
		Sr. Juan Yuz, <u>Presidente del Comité Ejecutivo</u> Ref.

2024

Antecedentes: propuesta de trabajo

Jueves 23 AM

Presentaciones

- . Bienvenida, objetivos y motivación (Sr. Juan Yuz)
- . Nuestra institucionalidad y nuestra realidad (Sra. Verónica Gruenberg)
- . Avances proceso hacia una reforma de Estatutos (Sr. Luis Rosales)
- . Hallazgos recogidos/obtenidos en la fase preparatoria: Materias prioritarias identificadas en talleres y el Principio Orientador (Sr. Raúl Stegmaier)

Viernes 24 AM

Plenario

- . Presentación de resultados trabajo en grupos /por Auditorio de Síntesis.
- . Validación principio orientador actualización de Estatutos
- . **Votación**

Jueves 23 PM

Trabajo en grupos

- . Análisis de materias, énfasis o complementarias.
- . Elementos a mantener, necesarios de actualizar y deseables de ajustar.
- . Validación principio orientador actualización de Estatutos

Jueves AM: Apertura en Aula Magna.

A considerar:

1. Tras las presentaciones se dispondrá de un espacio de intervenciones y consultas. La moderación será realizada por el Presidente/a. ¿El rol de los integrantes del Comité Ejecutivo -determinar formato de realización de la actividad-?
2. La presentación del Sr. Luis Rosales debería contener los próximos pasos del Comité Ejecutivo y la disolución de este tras el Claustro y la entrega de resultados a los cuerpos colegiados.
3. La información sobre la sala y mesa de trabajo será enviada durante el jueves AM. La presentación del Sr. Raúl Stegmaier debería informar la dinámica de trabajo del jueves PM y del viernes AM.

Nota: Se está analizando la posibilidad de disponer de códigos QR para acceder a información del Claustro e información general de: guardarropía, baños, salas de trabajo, entre otros.

Jueves PM: Trabajo en grupos.

Metodología de trabajo en grupos - Salas

- . Propuesta inicialmente acordada (Acuerdo 32 – 7) indicaba desarrollar el trabajo en grupo en 10 salas.
- . Se ha revisado la capacidad de salas, identificando 5 salas que cuentan con espacio suficiente para trabajar en mesas con capacidad para albergar 50-60 personas.

1. Propuesta de trabajo alternativa:

- . Utilizar Salas de Trabajo (ST) cercanas al Edificio C. (**14:30 – 16:00hrs**)
- . Realizar pausa de Café en Edificio C. (**16:00 – 16:30hrs**)
- . Utilizar Auditorios, para desarrollar actividad de **integración y** síntesis. (**16:30 – 18:00hrs**)

Jueves PM: Trabajo en grupos.

1. Propuesta de trabajo alternativa (en la práctica):

EDIFICIO

C

→ Salas de Trabajo (ST): **203, 206, 207: 90 personas** →

→ Salas de Trabajo (ST): **203, 204: 80-100 personas** →

170 personas

p

→ Salas de Trabajo (ST): **215, 205: 80 personas** →

→ Salas de Trabajo (ST): **206, 207, 205: 90 personas** →

→ Salas de Trabajo (ST): **314, 302: 80 personas** →

→ Salas de Trabajo (ST): **303, 306, 307: 90 personas** →

340 personas

515 personas

FACILITADORES

3

2

2

3

2

3

15 facilitadores

AUDITORIO DE SÍNTESIS (AS)

AS: C225

AS: C201

AS: C226

AS: C227

AS: C229

AS: C228

**6 presentaciones
viernes**

Jueves PM: Trabajo en grupos.

Metodología de trabajo en grupos – Auditorios de Integración y Síntesis

1.a Dinámica sugerida para el

- . Exposiciones versus **circular la palabra con un foco** (dinámica realizada en Taller 1 de Consejeras/os)

Jueves PM: Trabajo en grupos.

2. Facilitadores

Sugerencia de facilitadores (criterio: participación en talleres):

Todos los talleres:

Verónica G.
Cristobal F.
Lioubov D.
Alberto M.
Pablo L.
Franz Y.
Carlos B.
Maximiliano R.
Carlos C.

Dos talleres:

Patricio C.
Lorena Z.
Alejandro A.

**12 (potenciales)
facilitadores**

Facilitadores/Veedores

Todos los talleres:

Ma. Begoña A.*
Carlos C.
Luis R.
Raúl S.
Elizabeth M.
Sebastián R.
Juan Y.

Jueves PM: Trabajo en grupos.

3. Hoja de trabajo

Actividades:

1. Considerando las materias previamente identificadas en talleres de <u>Consejeras/os, Directores/as y Delegados/as</u>		
a. Analice los énfasis de cada materia o indique temas complementarios		
<ul style="list-style-type: none">.		
b. Señale los elementos		
1.1. A mantener	1.2. Necesarios de modificar	1.3. Deseables de modificar
<ul style="list-style-type: none">.	<ul style="list-style-type: none">.	<ul style="list-style-type: none">.
2. Reflexione y exponga las opiniones sobre principio orientador propuesto por los cuerpos colegiados y rectoría, para conducir el proceso de actualización de Estatutos:		
Principio Orientador:		
“Con el fin de fortalecer el logro de los propósitos institucionales y garantizar el desarrollo armónico de todos los emplazamientos es necesario actualizar los Estatutos en un proceso transparente, ágil y participativo”		

Viernes AM: sesión plenaria en Aula Magna.

1. Dinámica de moderación de espacio de intervenciones.

2. Dinámica de Votación



UNIVERSIDAD TÉCNICA
FEDERICO SANTA MARÍA

Proceso de reforma de Estatutos Universidad Técnica Federico Santa María

Espacio de Trabajo Comité Ejecutivo

15 de mayo de 2024

